



NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*

3351028

SIN FICHA-



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. Primer

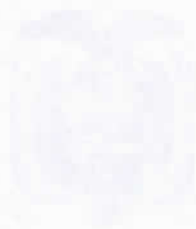
FECHA: 08 MAR. 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E)

NOTARIA 7

NOTARIA 7

NOTARIA 7



TESTIMONIO

DE LA

ESCRITURA PUBLICA

FECHA: 11 MAR 2012

FECHA:

TESTIMONIO NO. 1

TESTIMONIO NO. 1

Dr. Diego Chumorro Pajinos
NOTARIO (E)



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

2017	13	08	07	P00436
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTDA.
A FAVOR DE
MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ
CUANTÍA: USD. \$ 4.345,60
(DI 2 COPIAS)



P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy ocho (08) de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO ENCARGADO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, seis, seis, dos, cuatro, dos, guion cuatro (130066242-4), por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, para efectos de notificación el señor señala sus teléfonos: 0987930552, correo electrónico: adolfoceme@gmail.com, dirección: Manta, Avenida 4 de Noviembre; y, **DOS.-** La señora

Sello
03/14/17

MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ, se estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cinco, nueve, ocho, dos, tres, guion nueve (130159823-9), por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 0994648783, correo electrónico: sin correo, dirección: Ciudadela Los Geranios; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.COMPARECIENTES.** - Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por los derechos que representa en calidad de Gerente de la Compañía **INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑÍA LIMITADA**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documento habilitante, a quienes en adelante se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ**, por su propio derecho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La compañía **JOLCIJOS CIA. LTDA.**, son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de

terreno, ubicado en la ciudadela LOS GERANIOS y Urbirrios, signado con el número 3, de la Lotización EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguiente linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con 39,01 metros y avenida 238; **POR ATRÁS:** Con 28,19 metros y zona de Protección; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 61,19 metros y propiedad de Feliciano Holguín y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 70,66 metros y calle S/N. Teniendo un área total de: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS. Bien inmueble

adquirido mediante Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Séptima de Manta el diecinueve de enero del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de febrero de 2017 con el número de Inscripción 409 y número de Repertorio 777.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la compañía **JOLCIJOS CIA. LTDA.,** en calidad de Parte Vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la Parte Compradora: la señora **MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ,** parte del bien inmueble número 3, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado entre la ciudadela Los Geranios y Urbirrios de la parroquia tarqui del cantón Manta, de la Lotización EL PORVENIR, signado como lote No. 8, circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con 10,00 metros y calle pública; **POR ATRÁS:** con 8,00 metros y propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 31,00 metros y lote No. 7; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 29,63 metros y lote No. 9. Teniendo un área total de: **271,60 METROS CUADRADOS.** **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de CUATRO MIL

TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 4.345,60), dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. QUINTA.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. SEXTA.- AUTORIZACION.- La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza
c.c. 130066242-4
CIA. JOLCIJOS CIA. LTDA.



NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

Mariana Mera

f) Sra. Mariana de Jesús Mera Rodríguez
c.c. 130159823-9



Diego Chamorro Pepinosa

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 173-011-97909



173-011-97909



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.08 17:11:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CELESTIA DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y NUMEROS
CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN DE JESUS
SALTOS CALDERERO

130066242-4

REGISTRO CIVIL
SUPERIOR
PROCESOS NOTARIALES
INGENIERO

CEVALLOS JOSE
AFILIADOS Y NUMEROS DEL PADRE
CEVALLOS JOSE
MENDOZA SEGUNDA
LUGAR Y FECHA DE EXEDICION
MANTA
2017-01-10
FECHA DE EXEDICION
2017-01-10

E2M3V2242

CERTIFICADO DE VOTACION

022 022 - 076 1300662424

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
ARELLANO Y VIVERES

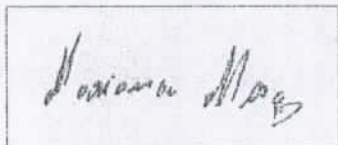
DATE: PROVINCIA: CANTON: PARROQUIA:

1300662424

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en... (61) ...en fojas utiles.
Manta, a... 08 MAR. 2017...
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301598239

Nombres del ciudadano: MERA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERA MANUEL

Nombres de la madre: RODRIGUEZ ROSA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 172-011-97938



172-011-97938

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.08 11:12:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1951-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 130159823-9



IDENTIFICACIÓN BÁSICA

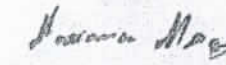
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

V4443V4442



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-05





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017





052 JUNTA No

052 - 075 NUMERO

1301598239 CEDULA



MERA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



EMPRESARIO DE LA JUNTA

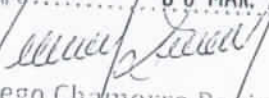
IMP. 1016.012

130159823-9

Mariana Mera

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en.....(ol).....en fojas útiles
Mantara.....

08 MAR. 2017



Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 923-997, Fax 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Manta, 28 de Marzo del 2014.

Señor Don.

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

Presente.-

MUY SEÑOR MIO:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General de Socios, reunida en esta ciudad el día de hoy, eligió a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA.", con la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "Jolcijos" Cía. Ltda. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera de Cantón Manta por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

Jennifer Santana R.
JENNIFFER SANTANA MENDOZA
Secretaria ad-hoc

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Responsabilidad Limitada JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, JOLCIJOS, C. LTDA., para el cual he sido elegido por la Junta General de Socios de la Inmobiliaria en su sesión del día de hoy. Manta, 28 de Marzo del 2014.

Notaria: Primera

Abgda. Sra. Fanny Rivas de Cedeño Mendoza

Fecha de la escritura: 17 de Marzo de 1978

Fecha de la inscripción: 19 de Mayo de 1978

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL

Céd. No. 130066242-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Direcc: Av. 4 Noviembre y Calle J-8

NOTARIA DEL CANTÓN MANTA
Es copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en... en folios útiles.

Manta, a 08 MAR 2014

Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	303
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2014
FECHA ACEPTACION:	28/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

DANIELA ALEXANDRA SANCHEZ MENDOZA (DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTA: LA COPIA DEL DOCUMENTO EXHIBIDO EN ORIGINAL
QUE NO SE PRESENTA Y QUE SE DEPOSITA EN EL REGISTRO
EN... I.D. ... en la ciudad de Manta, a 08 MAR. 2017

En la ciudad de Manta, a 08 MAR. 2017
El Registrador Mercantil de Manta

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 3 de Noviembre y J.B. Teléfono 923-997, Fax 922-613, Casilla 13-05-4820
MANTA - ECUADOR

ACTA No. 24

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS
CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los 17 días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa i Seis, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Centro de Noviembre sin número y calle Jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Irene Cevallos de Caravedo, de acuerdo a lo establecido en el Art. VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, y a la vez propietario de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de doscientos cinco participaciones de mil sucres cada una, señora Segunda Mendoza de Cevallos, propietaria de mil treinta participaciones de mil sucres cada una, señora Rossana Cevallos de Abel propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, representada por la Srta. Sandra Montalván Delgado según Carta- Poder que nos presenta; señor Victor Emilio Cevallos propietario de doscientos tres participaciones de mil sucres cada una representado por el señor Ramón Salto Vélez según Carta- Poder que nos presenta, señora Cecilia Cevallos de Grady representada por la señora Juana del Jesús Salto de Cevallos según Carta- Poder que nos presenta y propietaria de ciento tres participaciones de mil sucres cada una, señora Matilde Cevallos de Viteri propietaria de ciento cincuenta y tres participaciones de mil sucres cada una; y, Luis Leonardo Caravedo Cevallos propietario de cien participaciones de mil sucres cada una, se constata el quórum y se comprueba que en esta reunión está representada la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, por lo que esta Junta se entenderá convocada y válidamente constituida para tratar cualquier asunto de conformidad con lo establecido en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día a considerarse y resolverse, procediendo por tanto secretaria a dar lectura al mismo, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA., Convócase a los Socios de Inmobiliaria José Luis Cevallos e Hijos, Jolcijos, C.Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el 17 de Abril del 1.996 en la Oficina de la Compañía, a las cinco de la tarde. Los puntos a tratarse son:

1. Informe del Gerente y Comisario por el Ejercicio económico del año 1.995, y su aprobación.
 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros.
 3. Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.
- Manta, Abril 9 del 1.996, F) Adolfo Cevallos Mendoza gerente.
Se anexa original de la Convocatoria de Abril 9 del 1996.

En forma unánime manifiestan los socios estar de acuerdo con dicho Orden del Día, razón por la que la Presidenta dispone se proceda a considerarlo.

El Secretario da lectura al Primer punto del Orden del Día, que se trata sobre los Informes de Gerente y Comisario, se les entrega copia de los mismos a cada uno de los socios, procediendo el Secretario a darles lectura para su análisis, los socios manifiestan estar de acuerdo con su contenido, quedando en esta manera aprobados los indicados informes. A continuación secretaria da lectura al segundo punto del Orden del Día, que se refiere al análisis y aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio 1995, así mismo, copia de los Estados son entregados a cada uno de los socios para su revisión y análisis de cada una de las cuentas, a las que el Gerente hace las debidas explicaciones, las mismas que son aceptadas por todos los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados Estados Financieros, por esta de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad.

En el tercer punto del Orden del Día el Gerente señor Adolfo Cevallos M. manifiesta que necesita que la Junta le dé autorización para la enajenación de los terrenos de la Empresa en lotes; puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluidos los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente Acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las siete y quince de la noche, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente Acta en unión del Gerente General - Secretario que certifica. Firmado, Irene C. De Caravedo.- Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en... en folios útiles.

Manta, a...

08 MAR. 2017

Dr. Diego Chamorro Paredón
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390061184001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
CONTADOR: MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/05/1978	FEC. CONSTITUCION:	19/05/1978
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACION:	13/01/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección
CALLE JII Referencia Ubicación: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Telefono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513
Apartado Postal: 130504820 Celular: 095353700

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS

ANEXO RELACION DEPENDENCIA

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES

DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE

DECLARACION MENSUAL DE IVA

IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GJCAD10808

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 13/01/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1390061124001

RAZON SOCIAL:

INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS
CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 19/05/1978

NOMBRE COMERCIAL: JOLCIJOS CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: 571 Intersección: CALLE J
8 Referencia: A LADO DEL EDIFICIO MAGNO Teléfono Trabajo: 052923997 Fax: 052922513 Aduana Postal: 130504820
Celular: 095353700



NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado y devuelto al interesado
en en fojas útiles.
Manta, a 08 MAR. 2010

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: GICA010808

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA B, ENTRE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 13/01/2010

Página 2 de 2

SRI.gov.ec

BanEcuador B.P.
08/03/2017 04:03:09 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 624379432
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 0.50
Comision Efectiva: 0.53
IVA % 0.06
TOTAL: 1.09
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-000000628
Fecha: 08/03/2017 04:03:46

No. Autorización:
0803201701176818352000120565040000006282017160313

Cliente :FREDDY JOZA
ID :1303353955
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





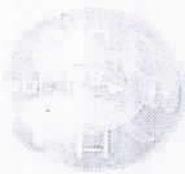
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0586207

38/2017 11:16										
OBSERVACIÓN										
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI										
CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA		AVALUO		CONTROL		TÍTULO N°		
3-35-10-26-000		271.60		4345.60		253488		586207		
VENDEDOR										
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES				
1300662424		INM. JOLCIJOS CIA.LTDA.		LOTE # 8 ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS		CONCEPTO		VALOR		
		ADQUIRIENTE				Impuesto principal		43.46		
						Junta de Beneficencia de Guayaquil		13.04		
C.C / R.U.C.		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		56.50		
130158239		MERA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS NA				VALOR PAGADO		56.50		
						SALDO		0.00		
EMISION:										

EMISION: 3/8/2017 11:18 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2021777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

000021421

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

1300860788001

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HRDOS.

B.INMD. LOS GERANIOS AVENIDA 238

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

MANEJO PROPIEDAD:

VALOR REGISTRADO:

484207

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

08/03/2017 12:40:18

VALOR

REGISTRADO

VALOR 3.00



TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de junio de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Este comprobante no tendrá validez sin el registro de pago

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112943



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito, Fondo de Pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INM. JOLCIJOS CIA. LTDA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

8 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3351028000 LOTE # 8 ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS

Manta, ocho de marzo del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083574



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INM. JOLCIJOS CIA LTDA ubicada LOTE 8 ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4345.60 CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES 60/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

08 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140521

Nº 140521

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47672

Fecha: 7 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-10-28-000

Ubicado en: LOTE # 8 ENTRE CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 271,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300662424	INM. JOLCIOS CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4345,60
CONSTRUCCIÓN: 0,00
4345,60

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

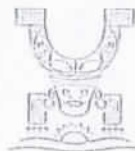
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL #3351026000.

Impreso por: MARIS REYES 07/03/2017 10:04:57

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 058543

AUTORIZACION

No. 054-B-015614-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno signado con el número 3, de propiedad de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos, ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Lote # 8

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 31,00m. Lote # 7.

Costado izquierdo: 29,63m. Lote # 9.

Área total: 271,60m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 22 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle A.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 054-B-015614

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cía. Ltda., ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios, signado con el lote # 3 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3351026000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad autorizada en la Notaria Séptima de Manta el 19 de Enero de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 02 de Febrero de 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 39,01m. Avenida 238.

Atrás: 28,19m. Zona de protección.

Costado derecho: 61,19m. Propiedad de Feliciano Holguín.

Costado izquierdo: 70,66m. Calle s/n.

Area total: 2.185,53m².



AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FERNANDO LUIS LOOR MACIAS: **196,50m².**

Lote # 3

Frente: 10,00m. Avenida 238.

Atrás: 10,00m. Lote # 5.

Costado Derecho: 19,76m. Lote # 2.

Costado izquierdo: 19,63m. Lote # 4.

Área total: 196,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ: **271,60m².**

Lote # 8

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 31,00m. Lote # 7.

Costado izquierdo: 29,63m. Lote # 9.

Área total: 271,60m².

AREA SOBRANTE: **159,10m².**

Lote # 1

Frente: 8,00m. Avenida 238.

Atrás: 8,00m. Lote # 5.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 19,90m. Lote # 2.

Área total: 159,10m².

AREA SOBRANTE: **197,80m².**

Lote # 2

Frente: 10,00m. Avenida 238.

Atrás: 10,00m. Lote # 5.

Costado Derecho: 19,90m. Lote # 1.

Costado izquierdo: 19,76m. Lote # 3.

Área total: 197,80m².

AREA SOBRANTE: **183,80m².**

Lote # 4

Frente: 11,00m. Avenida 238.

Atrás: 7,82m. Lote # 5.

Costado Derecho: 19,63m. Lote # 3.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 183,80m².

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA SOBRANTE: 310,30m2.

Lote # 5
Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Propiedad particular.
Costado Derecho: 35,82m. (Lindera con 7,82m. Con lote # 4 + 10,00m. Con lote # 3 + 10,00m. Con lote # 2 + 8,00m. Con lote # 1).
Costado izquierdo: 34,11m. Lote # 6.
Área total: 310,30m2.

AREA SOBRANTE: 297,40m2.

Lote # 6
Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Propiedad particular.
Costado Derecho: 34,11m. Lote # 5.
Costado izquierdo: 32,50m. Lote # 7.
Área total: 297,40m2.

AREA SOBRANTE: 284,50m2.

Lote # 7
Frente: 10,00m. Calle pública.
Atrás: 8,00m. Propiedad particular.
Costado Derecho: 32,50m. Lote # 6.
Costado izquierdo: 31,00m. Lote # 8.
Área total: 284,50m2.

AREA SOBRANTE: 284,53m2.

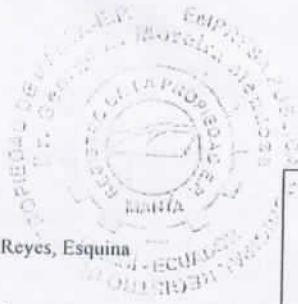
Lote # 9
Frente: 10,66m. Calle pública.
Atrás: 9,19m. Propiedad particular.
Costado Derecho: 29,63m. Lote # 8.
Costado izquierdo: 28,19m. Propiedad de los herederos de José Luis Cevallos Holguín.
Área total: 284,53m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0174-DACRM-JCM-17 de fecha 16 de Febrero del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 22 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del Valle





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
60137
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002628, certifico hasta el día de hoy 09/02/2017 14:59:37, la Ficha Registral Número 60137.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 25 de noviembre de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado entre la ciudadela LOS GERANIOS y Urbirrios, signado con el lote número 3, de la Lotización EL PORVENIR, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, 39,01m avenida 238 ATRAS, 28,19m zona de Protección COSTADO DERECHO, 61,19m propiedad de Feliciano Holguin COSTADO IZQUIERDO, 70,66m Calle S/N. con una area total de 2.185,53m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar/2001	6.357	6.373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov/2002	406	408
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic/2004	12.116	12.145
PLANOS	PLANOS	19	30/sep/2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18	30/sep/2005	108	122
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22	26/may/2011	292	317
PLANOS	PLANOS	48	29/dic/2014	873	888
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	35	18/nov/2016	514	555
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD	409	02/feb/2017	10.479	10.508

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su vez el mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron

6 FEB. 2017



tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguin dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguin , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 Número de Inscripción: 6 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2772 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

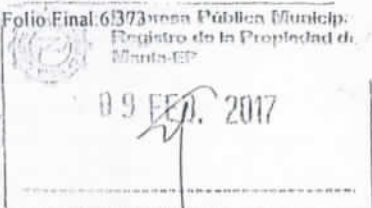
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001 Número de Inscripción: 780 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1374 Folio Inicial:6.357
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6373
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Área de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Área total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

[4 / 11] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 41 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5302 Folio Inicial: 406
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 408
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA VIUDA		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar/2001	6.357	6.373

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004 Número de Inscripción: 2662 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5758 Folio Inicial: 12.116
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 12.145
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[6 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 19
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4726
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

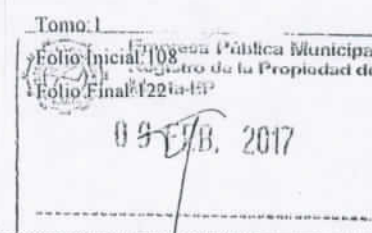
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[7 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 18
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4725
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005



Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:60137

jueves, 09 de febrero de 2017 14:59

Pag 5 de 8



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[8 / 11] PLANOS

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Número de Inscripción: 22 Tomo:2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3028 Folio Inicial:292

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:317

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303987869	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302615958	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	18	30/sep/2005	108	122

09 FEB, 2017

---Tomo:1---

Registro de : PLANOS

[9 / 11] PLANOS

Inscrito el : lunes, 29 de diciembre de 2014

Número de Inscripción: 48

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:60137

jueves, 09 de febrero de 2017 14:59

Pág 6 de 8



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9251

Folio Inicial: 873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 888

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS, ubicado en la Planificación mazato II de la manzana 243 de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[10 / 11] PLANOS

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 2016

Número de Inscripción: 35

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6857

Folio Inicial: 514

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 555

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS, Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000035512	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 02 de febrero de 2017

Número de Inscripción: 409

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 777

Folio Inicial: 10.479

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Folio Final: 10.508

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, Un terreno de propiedad del Señor Herederos del Señor Jose Luis Cevallos Holguin , Area ubicada entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios , DEL LOTE 3.La Señora. Juana De Jesús Saltos Calderero, por los derechos que representa en calidad de Presidente de la Compañía INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA. TERMINACION DE LA COMUNIDAD. Sobre el inmueble descrito por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000030160	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
PLANOS	6
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:59:38 del jueves, 09 de febrero de 2017

A petición de: MERA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS

Elaborado por : MARITZA FERNANDEZ
130590835-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.
09 FEB 2017
Pag 8 de 8



Factura: 002-002-000019840



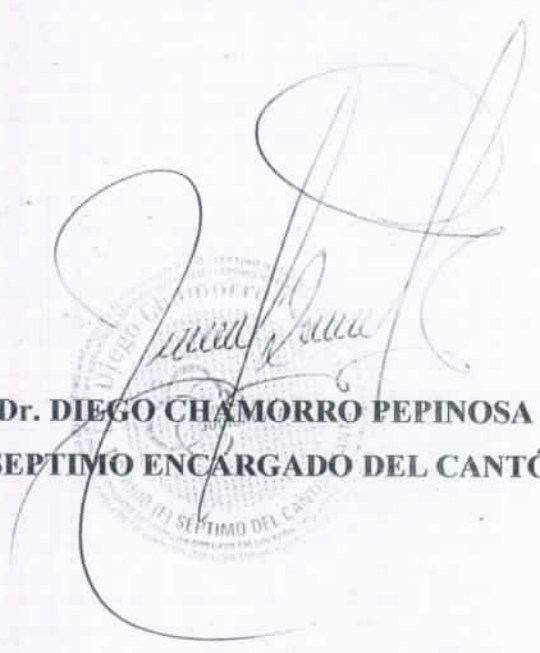
20171308007P00436

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:		20171308007P00436					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MARZO DEL 2017, (16:51)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MEIRA RODRIGUEZ MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301598239	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4345.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
AP: 0646-DP13:2017-KP

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **LA COMPAÑÍA JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DE MARIANA DE JESUS MERA RODRIGUEZ** .- Firmada y sellada en Manta, a los ocho (08), días del mes de Marzo del dos mil diecisiete.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

